

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37720 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Castellón relativo a la solicitud de concesión del Ayuntamiento de Burriana, para la ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización del paseo marítimo conocido como calle Gravina, de unos novecientos ochenta y cuatro (984) metros cuadrados, y las redes de servicios que por él discurren, en el término municipal de Burriana (Castellón). Ref.: CNC02/20/12/0011.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Estado, dentro del cual se puede consultar el proyecto que sirve de base a la solicitud y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen. La documentación a consultar está a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/12-cnc-gravina.aspx>

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Costas de Castellón, sito en la C/ Escultor Viciano, nº 2, 12002, Castellón de la Plana (código de identificación: EA0043356), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Castelló de la Plana, 6 de septiembre de 2021.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas en Castellón, Fernando Pérez Burgos.

ID: A210049825-1